



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 1 de 47

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 022

FECHA: MARZO 12 DE 2017
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Buenos días a los Honorables Concejales, a los compañeros del Concejo a la Mesa Principal, a Carlos nuestro Secretario, al señor Eduardo Zapata Edil de la comuna 3 muchas gracias por acompañarnos, bienvenido al Recinto de la Democracia, muchas gracias.

Señor Secretario sírvase leer el orden del día de marzo 12 del 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los Concejales y Concejalas, compañeros del Concejo y demás personas presentes. Siendo las 8 de la mañana del día 12 de marzo de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 11 DE MARZO DEL 2017
3. INFORME DE COMISIÓN ACCIDENTAL DE VIVIENDA
4. COMUNICACIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 2 de 47

5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 3 de 47

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día de marzo 12 de 2017., anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente y le comunico que ingresa a la plenaria

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. LECTURA Y ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 11 DE MARZO DEL 2017

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Démosle lectura por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto.

Acta del día marzo del 2017

Hora: 6:00 a.m.

Recinto del Concejo Municipal

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 4 de 47

El señor Presidente saluda a todos los presentes, continua el señor Secretario leyendo el orden del día en la siguiente forma:

- Verifica el quórum
- Adopción del acta del día 10 de marzo
- Intervención del señor Ángel Ortega Munera presidente del comité central de la Jal, tema: plan de acción para el año 2017
- Comunicaciones
- Propositiones
- Asuntos varios

Se verifica el quorum y tiene la palabra el señor Presidente, se continúa con él, sigue el señor Secretario leyendo la asistencia de todos los Concejales y dice que faltaron a la plenaria del día de ayer 10 de marzo los siguientes Honorables Concejales:

Alexander Varela Arteaga y Yessica Johanna Arango Arboleda.

Continúa el señor Presidente poniendo el orden del día y dice que si lo aprueba, dice el señor Secretario que ha sido aprobado.

Toma la palabra el señor Secretario para continuar con el siguiente punto, segundo punto de la adopción del día 10 de marzo del 2017, toma la palabra el señor Presidente la pone en consideración y el secretario dice que ha sido aprobada. Se continúa con el orden del día, toma la palabra el señor Secretario Carlos Arturo Carmona con el tercer punto, intervención del señor Ángel Ortega Munera Presidente de la JAL con su equipo de trabajo tema: plan de acción, antes de iniciar el tercer punto el Honorable Concejal Juan Camilo Callejas Tamayo se excusa y pide a la plenaria el permiso para retirarse por motivo de estudio.



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 5 de 47

Posteriormente toma la palabra el señor Ángel Ortega Munera presidente de la JAL el cual informa sobre su plan de acción para el año 2017, donde hace hincapié sobre una serie de proyectos con el apoyo del comité coordinador de la JAL, empezando por propender por la economía e independencia de cada JAL en su comuna, acompañamiento personalizado del comité coordinador central, gestión de cada comuna ante la Administración Municipal y las diferentes secretarías, conformación de comisiones de trabajo, series y consecuentes para apoyar las actividades y proyectos en cada comuna de temáticas como en salud, educación, deportes y recreación, medio ambiente, movilidad, seguridad y espacio público, formación y capacitación, emprendimiento, comunicaciones.

Así mismo el plantea el reglamento interno del comité de ética, reevaluar el Acuerdo Municipal 034 del año 1995 para hacerle ajustes acordes a las JAL de Bello y la normatividad vigente, establecer el reglamento interno de cada JAL del municipio de Bello consolidado y aprobado, establecer el reglamento interno de cada JAL, formulación para todos los Ediles sobre cómo es que se debe formular en cada comuna coordinación y gestión para la asistencia al ingreso nacional de Ediles, también el apoyo de logística para participar en las cumbres y foros.

Desde el comité coordinador vamos a fortalecer las Juntas Administradoras Locales y haremos un trabajo conjunto con la asociación de los Ediles del municipio de Bello, la rendición de cuentas y actividades de fin de año por parte del comité coordinador central a la comunidad y a la Administración Central, aprovechar todo el apoyo que nos ofrece la gerencia de desarrollo y progreso bajo la gerencia del doctor Sergio Velásquez y la dirección de la doctora Rosa Angélica y Claudia Vanegas, control a los planes y otras tareas como planear el control el Plan de Desarrollo Municipal, al POT, planear la utilización de los mecanismos de control social, apoyar en campañas y acompañar a cada comuna en la búsqueda de las soluciones a las problemáticas, planear la presenta con de proyectos sociales encaminados a la protección del medio ambiente, planear la gestión de apoyo a la logística y ejecución al primer congreso nacional de las Juntas Administradoras Locales, el rol de los Ediles de Colombia e la participación ciudadana en el proceso de paz y posconflicto en San Andrés 2017, agosto 30 y 31, septiembre 01 y 02, formación y capacitación para todos los Ediles de Bello en formulación de proyectos.



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 6 de 47

El señor Ángel Munera les realiza dos preguntas a los Honorables Concejales a los Honorables Concejales José Rolando Serrano Jaramillo, si las Jal están preparadas afrontar la Ley y la Ley de Garantías en camino a las nuevas elecciones para Congreso en el mes de marzo del 2018 y a Carlos Augusto Mosquera Gómez si el tiempo que lleva como Concejal en Bello se acuerda si los Ediles han presentado Proyectos de Acuerdo.

Toma la palabra el señor Presidente del Concejo Jesús Octavio para continuar con el orden del día, toma la palabra el señor Secretario del Concejo con el punto de comunicaciones, primero de le da lectura a una invitación para todos los Honorables Concejales por parte de la señora rectora del colegio la Salle de Bello licenciada doctora Estella Echeverri Hincapié invitado a los Concejales a la inauguración deportiva el próximo 17 de marzo. Así mismo la Alcaldía Municipal y la universidad de Antioquia invitan a todos los Concejales para el 15 de marzo en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán al lanzamiento del proyecto eliminación de dengue en Bello.

En este punto el Honorable Concejal Bladimir Sierra aclara de la importancia de tenerlo en cuenta y después de la sesión del 15 de marzo los Concejales se trasladaran par dicho evento.

Toma la palabra el señor Presidente Octavo Jiménez Gil para continuar con el orden del día, donde continuamos con el quinto punto proposiciones, el Honorable Concejal John Daive Jaramillo López propone cambiar la sesión plenaria del día de mañana domingo 12 de marzo que era para las 9 de la mañana, adelantarla para las 8 :a.m. la cual fue aprobada.

Toma la palabra el señor Secretario para continuar con el punto sexto asuntos varios, el señor Presidente dice: ¿algún Concejal tiene asuntos varios? Y les da la palabra a los siguientes Honorables Concejales:

José Rolando Serrano Jaramillo, diciendo lo siguiente: A las juntas administradoras locales les desea los mejores éxitos en el desarrollo de su plan de acción para el 2017 y que se cumpla a cabalidad. En cuanto a la Ley de garantías para las nuevas elecciones que avecina para congreso, es a la administración municipal la que más debe responder a su pregunta. Dicha ley pone a todo el mundo en igual de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 7 de 47

condiciones y así evitar beneficios personales en la contratación estatal por pagos políticos en el tiempo que esté vigente. Los concursos públicos siguen igual.

Nicolás Martínez González: La Registraría Nacional del Estado Civil organiza un cronograma específico, desde la inscripción de cédulas hasta terminar los escrutinios y entregar los resultados finales.

Carlos agosto Mosquera Gómez: Desde que él ha estado como Concejal desde el 2008, considera que los ediles nunca han presentado un proyecto de acuerdo.

Elberth León Patiño serna: **Excelente su** plan de acción para el 2017: Cuando uno llega a estos cargos, llega con muchas ambiciones, luego se da cuenta el poco apoyo que encuentra en la Administración Municipal. Las juntas administradoras locales deben ir entrelazadas con las Juntas de Acción Comunal. La compañera edil SANDRA CECILIA MARÍN GALLEGÓ, actual secretaria del Comité Coordinador Central de la JAL, muy acertadamente apunta sobre el trabajo mancomunado o en equipo que debe existir entre las JAL y JAC. A los presidentes de estas Juntas de Acción Comunal se les debe pedir un informe por comunas. Ojalá las JAL tuvieran un gran presupuesto para desarrollar su plan de acción.

Gabriel Jaime Giraldo Bustamante: las juntas administradoras locales deben trabajar sin celos políticos, ya pasaron las elecciones; dejando a un lado las diferencias, luchados unidos, en equipo y por el municipio.

Basiliso Mosquera Álvarez: Es muy buena la iniciativa de las juntas administradoras locales de venir al concejo a presentar su plan de acción. Merecido reconocimiento. Deben buscar integralidad, hacer de esto un mismo objetivo de mejorar la calidad de vida de los bellanitas, dejando los celos entre todos. Le preocupa que muchos concejales no estén al último para escuchar a los representantes de las juntas administradoras locales.

César Bladimir Sierra Martínez: Las juntas administradoras locales están en su actividad por vocación y liderazgo, por compromiso. Considera que existe una gran contradicción al llegar a la junta central, al existir inconvenientes entre las comunas. Considera que tienen clara la ciudad. Al presentar su plan de acción para el 2017, ve dos enfoques. Tener presente que no podemos coadministrar. Gestionar entre

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 8 de 47

todos, pero teniendo presente el Plan de Desarrollo y así poder hacer algo. De resto se perderá el esfuerzo realizado. Motivados sin desfallecer. El concejo debe invitar a las Juntas de Acción Comunal (JAC) a una plenaria para escucharlos

Nicolás Martínez González: Reconoce lo difícil de la función que realizan las Juntas de Acción Comunal (JAC), él tiene su experiencia propia, así nació como líder. Uno llega con mucha ilusión a estas, con la premisa de cambiar el contexto político. Pero luego se encuentra con otra situación muy compleja. Un edil en Colombia es un entuerto. Trabaja gratis. Debe corregir el término de ediles por la edila.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

Está agotado señor Presidente. Siendo las 8 a.m.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana 12 de marzo a las ocho de la mañana.

Esta leído señor Presidente para que lo ponga en consideración.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la lectura y adopción del acta del día 11 de marzo del 2017, anuncio que va acerrarse queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 9 de 47

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. INFORME DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL DE VIVIENDA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno, entonces seguimos con este informe con la comisión de vivienda, que muy juiciosos estuvieron visitando la secretaría.

Entonces hoy como coordinador el honorable Concejal Alex Varela y los honorables Concejales Basiliso, la doctora Estela y Daive fueron los que lo acompañaron entonces vamos a escuchar este informe que nos traen que hay un tema muy importante como es el tema de los Cerezos y lo vamos a contextualizar.

Muchas gracias.

Honorable Concejal Alex Varela tiene la palabra

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Muchas gracias señor Presidente

Muy buenos días para usted, los compañeros Corporados y todas las personas que se encuentran presentes en el recinto.

Este tema, primero agradecerle señor Presidente por habernos encomendado a la doctora Estela Suarez, a el doctor Basiliso e igualmente al honorable Concejal doctor John Daive Jaramillo para anunciar o mejor para ir y traer la noticia y hacer las averiguaciones respectivas frente a una problemática específica que concierne como vamos a ver no solamente a la secretaria de vivienda sino que también

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 10 de 47

concierna a otras secretarías frente al tema del proyecto de los Cerezos. Repito este es un tema muy importante del cual honorables Concejales yo si quisiera que le prestaran la debida atención ya que en palabras no solamente de nosotros como Corporados sino también de parte de algunos funcionarios de la administración esto puede darse como una bomba de tiempo frente a la problemática que allí se está presentando.

Desde la secretaria de vivienda nos estuvieron atendiendo la secretaria Ana María Madrid, director de proyectos Julián Machado y también un funcionario llamado Estefan Valencia. Ellos fueron las personas que estuvieron recibiendo a esta comisión accidental para el tema de los Cerezos y quienes nos dieron toda la información respectiva.

El tema de los Cerezos es un tema que se comenzó en el año 2014 y que se ha venido desarrollando pero en su planeación mas no en su ejecución como obra, simplemente en su planeación y postulación. Allí se postularon mil trescientas personas, mil trescientas digamos familias que cumplían los requisitos para un programa de nivel nacional, un programa de vivienda a nivel nacional llamado VIPA, Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores. De esas mil trescientas familias se pudieron constatar y cumplieron los requisitos en el momento de la postulación ochocientas cincuenta y tres personas, ochocientas cincuenta y tres personas se les dio el AVAL para que fueron postuladas o para que pudieron postularse y una vez el proyecto se fuera desarrollando pudieran adquirir como tal la vivienda de interés prioritario.

Esto hay que aclararlo Concejales porque es una de las cosas a las que nosotros tenemos que salirles de frente, la administración municipal, ni la administración municipal ni ninguna otra empresa ha recolectado dineros de las personas que se postularon para este tipo de viviendas. Ninguna persona en Bello ha tenido que dar absolutamente ni un peso para poder postularse, lo único, uno de los requisitos que desde el gobierno nacional se exigía era tener un ahorro programado pero ese ahorro programado sigue estando a disposición de la persona, sigue estando en la cuenta bancaria de la persona y ni la administración ni ninguna otra empresa tiene como recaudo o tiene potestad sobre ese dinero que se recogió que son aproximadamente dos millones de pesos lo que tenía que tener la persona para que al momento de postularse pudiera cumplir uno de los tantos requisitos que habían.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 11 de 47

Ese era un requisito, tener una cuenta como ahorro programado pero nunca en ningún momento entregarla o ponerle a nombre de ninguna otra persona. La cuenta queda a su disposición y a su bien parecer.

Hay que contarles un poco de historia, honorables Concejales lamento el tema del mapa, lo conseguimos de esta manera no me lo pasaron de manera virtual para que ustedes lo vieran mejor y aquí estamos ubicados en el tema de las Araucarias una y Araucarias dos, aquí Araucarias una y Araucarias dos. El terreno donde se va dar o donde se iba dar el proyecto de los Cerezos es este terreno que ustedes ven acá alrededor de nueve mil ochocientos metros cuadrados. Que paso, los constructores de Araucarias uno y Araucarias dos tenían que pagar sus obligaciones urbanísticas de dos formas, o en dinero o en predio, tenían que pagar ellos sus obligaciones urbanísticas o en dinero o en predios. La constructora, los constructores de Araucarias uno y Araucarias dos decidieron pagar no en dinero sino predios entonces le compraron al señor dueño de esta tierra que era un particular le compraron estos terrenos que vemos acá, estos dos terrenos y mediante escritura pública cinco mil cero setenta y nueve le entregaron a la administración municipal estos terrenos como pago de las obligaciones urbanísticas que se tenían que dar por el hecho de haber construido Araucarias uno y Araucarias dos, donde está el meollo e del asunto.

La administración municipal y luego ustedes preguntaran y yo responderé o si no hay ninguna pregunta pues no habrá ninguna respuesta.

La administración municipal dice no haber recibido el pago de las obligaciones urbanísticas pero los constructores anexan no solamente la escritura pública sino también los certificados de libertad respectivos de los bienes que entrego. Como la administración dice nunca haber recibido pero los constructores dicen si haber entregado entonces hubo un vacío en el tiempo, hubo un vacío en el territorio y obviamente ustedes saben que cuando hay un vacío en el territorio pues vienen los señores que venden terrenos, que venden pedazos y entonces todo este pedazo de tierra que supuestamente ya se había entregado al municipio de Bello mediante escritura y certificado de libertad está invadido, completamente invadido. Invadido no con casas de cualquier calaña, invadido con casa de dos, tres, cuatro pisos incluso que guardaron la estética y la fachada de Araucarias uno y Araucarias dos, pareciera ser una extensión de estos dos proyectos pero no lo es, son invasiones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 12 de 47

Ahí Bello tiene otro problema de invasión en el municipio en un terreno que los constructores pagando sus obligaciones urbanísticas le compraron a los antiguos dueños, una vez los recibieron le entregaron escritura pública a la administración pero la administración municipal dice nunca haber recibido aunque aparece el radicado de cuando se entregaron las escrituras y los certificados de libertad. Entonces quedo ese vacío ahí, ahí quedo ese vacío.

Cuando viene proyecto de los Cerezos, cuando viene este proyecto de los Cerezos para hacer mil trecientas casas y vienen los constructores también a participar para ellos desarrollar el proyecto entonces sencillamente la administración municipal dice no podemos construir hasta que ustedes no paguen sus obligaciones urbanísticas de Araucarias uno y Araucarias dos. Y ellos les dicen que pena señores administración nosotros ya pagamos, no ustedes no han pagado a ver dónde nos entregaron, mire aquí está la escritura y aquí están los certificados, a no eso si está ahí pero. Y entraron en un tejemaneje de tal manera que se dejó vencer esta licencia urbanística expedida por la curaduría número uno y aprobada por la secretaria de planeación, oiga pues las bellezas que tenemos.

Bueno voy a dejar de, voy a respirar un momentico.

La secretaria de planeación aprueba esta licencia urbanística pero cuando se da cuenta de que estos terrenos no los puede recuperar se patracea y dice que no, que ya no hay nada y que esta licencia la manera de que esa licencia perdiera su vigencia pues obviamente es en un lapso de tiempo como así paso, sin contar que en ese lapso de tiempo no solamente se venció la licencia urbanística que ya la habían dado sino también el programa de Vivienda de Interés Prioritaria para Ahorradores de parte del gobierno, VIPA llego hasta Octubre del año 2015. Entonces cuando ya el municipio fue a reaccionar y a decir señores y que vamos hacer con esta gente que ya les tenemos como postulados para el proyecto, ya el ministerio de vivienda le dijo no ya no hay nada que hacer, hay que esperar a ver el ministerio de vivienda de orden nacional que proyecto saca para que ustedes lo tengan en cuenta.

Ahí vamos y yo les pido a los honorables Concejales John Daive, Luz Estela y el compañero Basiliso, si tienen algo que decir y aportar a esto que nos dio la secretaria de vivienda bienvenido sea para mayor comprensión de los compañeros.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 13 de 47

Que es lo que pasa, la constructora también tiene un terreno que es el que ustedes ven acá, incluso es un terreno muchísimo más grande que estos terrenos que están acá pero este terreno tiene dos problemas, que a este lado tiene un caño y a este lado también tiene un caño entonces el terreno está entre dos caños lo que indica que al momento de la construcción porque para algunas si hay que cumplir la norma pero para otras no. al momento de la construcción hay que dejar un retiro de treinta metros del lado derecho y de treinta metros del lado izquierdo entonces el terreno obviamente pasa a ser un terreno muchísimo más pequeño. Pero la constructora está en el ambiente y está en la disposición de volver a pagar en tierra las obligaciones urbanísticas de Araucarias uno y Araucarias dos, o sea en castizo vea señores administración como ustedes no pudieron administrar lo que les dimos y les quedo grande la administración de este pago de obligaciones entonces yo vuelvo y les pago para que ustedes den vía libre al proyecto de los Cerezos, pues tampoco. Hay unos personajes desde la administración y si me apuntan o me empujan un poco digo quien, hay unos personajes que no han querido y no han dejado que esto se proyecte de esta manera.

Que pasa, déjeme Concejala que yo me empujo enseguida solito.

Que pasa, el gobierno nacional abre otro programa y entonces el gobierno nacional ya no está trabajando con vivienda sino que está trabajando con MI CASA YA pero como ustedes sabían MI CASA YA era para estratos tres y cuatro, no para estratos uno, dos. Porque no para estratos uno, dos porque estratos uno, dos tenía VIPA y estratos tres y cuatro tenían MI CASA YA. MI CASA YA eran apartamentos o viviendas aproximadamente de setenta, noventa y dos millones de pesos mientras que VIPA se queda hasta los cuarenta y cinco, cuarenta y seis millones de pesos. El gobierno dice ya no vamos a trabajar más con VIPA, ya vamos a trabajar con MI CASA YA pero vamos abrir el espectro y vamos a decir que ya no solamente es para estratos tres y cuatro sino también para estratos uno y dos.

Cuál es la solución que desde vivienda y enseguida término leyendo unas preguntas. Cuál es la solución que desde vivienda, el terreno esta, las constructoras quieren ceder otra vez ¡oiga esto! Quieren ceder otra vez un terreno como pago de sus obligaciones urbanísticas que ya habían pagado, pero que la Administración Municipal no fue capaz de administrar, hay que volver hacer la licencia urbanística

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 14 de 47

que no la quieren hacer ¿Quién? Desde planeación no se quiere hacer la licencia urbanística, ya tenemos 856 postulados que cumplen con todos los requisitos y más que nada, le decíamos doctora Estella, le decíamos a la secretaria, es que aquí no se le ha tocado la plata a la gente y eso es una realidad, porque es como forma de lavarse las manos y decir aquí nadie ha agregado un dinero, eso es una realidad, pero y que de la expectativa, si pudiéramos Honorable Concejal Bladimir cuantificar la expectativa que usted tuviera su casa propia en tres años que han pasado como se cuantificaría eso, el hecho que el municipio que supone que es serio el haya dicho a usted postúlese y si sale le entrego una casa que vale 45 millones de pesos pero de la cual usted no va a tener que pagar sino 21, porque los 24 se los va a dar el Gobierno, ¿no es eso una expectativa? Una real expectativa ante una institución seria como se supone que debe ser el municipio de Bello, claro que sí y eso es lo que tienen esas 853 personas, la expectativa de tener su casa propia, expectativa que hoy por hoy está indeterminada e el tiempo , hoy por hoy, hoy no hay opción de VIPA para estas familias.

¿Qué dice la Secretaria de vivienda? la secretaria de vivienda dice: tenemos el espacio, tenemos la disposición de los constructores frente a dar otra vez el terreno, falta... desde la Administración Municipal tenemos el Proyecto de Acuerdo 09 del año 2016 mediante el cual se dice que: en el Plan de Desarrollo o en el Gobierno de Bello Ciudad de Progreso se van a dar 2400 soluciones de vivienda, eso no quiere, nos explicó la Secretaria que sean viviendas nuevas, eso quiere decir simplemente 2400 soluciones de vivienda como se les está dando ahorita a la gente de la Mina, como se le está dando a la gente de arriba de Paris, que se les está dando su casa, si bien no nuevas, se les está dando un subsidio grade para que ellos volver a construir sus casa que mediante un desastre natural perdieron. Todo está dado, o mejoras también; todo está dado. Aquí tendríamos de entrada 853, pero la convocatoria se extendería para poder cumplir las 1300 que tiene como meta el proyecto y que tiene la viabilidad que allí hallan 1300 casas; todo está completamente dado, falta desde la Administración más precisamente desde planeación, más precisamente la doctora Adriana Salas para que puedan dar la licencia urbanística y de esa manera el proyecto se pueda llevar a cabo, ya como VIPA, pero si como Mi Casa Ya en estratos 1 y 2.

Vino la consejera del Ministerio de Vivienda aquí, vino también el viceministro aquí y dijeron queremos de los proyectos de VIPA solamente de Antioquia se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 15 de 47

presentaron dos municipios Medellín y Bello, solamente en Antioquia habían esos dos programas, lastimosamente de esos dos Bello dejó morir el proyecto porque vuelvo y repito VIPA muere el 15 de octubre del año 2015, en el mes de octubre del año 2015 ya no hay nada que hacer con VIPA porque el Gobierno Nacional dice: ya no vamos a construir de esta manera, sino que vamos a construir de esta otra, con este otro programa.

¿La licencia de este? 2009... no, permítame, ya voy a terminar Honorable Concejal y ya el Presidente les dará la palabra.

Preguntas, en mi informe que mañana lo estaré radicando debido a que estuve quebrantado de salud ayer y el viernes, por disposición personal no quise venir a la sesión.

PREGUNTAS:

1. Por qué no fueron recibidas las fajas de sesión entregadas por el constructor en su momento para llevar a cabo la liquidación del proyecto o sea la obligación urbanística permitiendo un silencio administrativo positivo por parte de la Administración, porque eso fue recibido cuando se radicarón las escrituras y cuando se radicarón los certificados de libertad a nombre del municipio, cuando se pudo certificar que salió del bien de un privado, entregó a la constructora y la constructora lo cedió como pago de esas obligaciones urbanísticas al municipio y sí dejaron que allí se tomaran en cuenta y tomaran derecho de estos predios los que invaden.
2. Por qué se deja perder a la validez de la licencia de urbanismo del año 2009, la cual fue otorgada por curaduría y avalada por la secretaría de planeación y no hay justificación alguna. Hay preguntas muy buenas para citar al secretario de planeación, eso sería muy bueno para citarlo Honorable Presidente y hacerles las preguntas o a la subsecretaria también.
3. Por qué la secretaría de planeación no presentó una objeción antes que el proyecto fuera ingresado a la convocatoria VIPA a nivel nacional, es que quedamos mal, es que si la secretaría sabía que o se había pagado y según



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 16 de 47

ella no se había pagado las obligaciones urbanísticas, sencillamente dice: vea eso no se ha pagado, eso nos e puede hacer ahí, pero no hizo ninguna objeción ante esta convocatoria que se hace a sabiendas que eran conocedores que existía una liquidación pendiente de las obligaciones por parte del constructor y donde fueron partícipes del programa de gobierno para la actual Administración y partícipes de la formulación del Plan de Desarrollo.

Es que mire usted quienes son los que hacen uy formulan el Plan de Desarrollo, quienes son los que direccionan el Plan de Desarrollo del municipio ¿no es secretaría de planeación pues? ¿No son ellos los encargados de direccionar el Plan de Desarrollo que nosotros aprobamos aquí el año pasado? Y aun sabiendo entonces esto meten ahí proyecto de los Cerezos como si fuera la gran solución de vivienda que necesitamos dar pero aun así ni siquiera tienen la gallardía de decir, es que no se ha liquidado las obligaciones urbanísticas de Araucarias 1 y Araucarias 2, eso no lo pueden meter ahí porque vamos a quedar mal, entonces nos ponen a nosotros a aprobar 2400 casas aquí, para que, en cuatro años cuantas vamos a entregar cero o 20, cuantas llevamos Honorable Concejal John Daive, ¿cuantas soluciones de vivienda? Si usted divide 2400 soluciones de vivienda por cuatro años ¿cuánto le da eso Honorable Concejal? ¿600? $6 \times 4 = 24$ y sabe cuántas llevamos a hoy, dijo la secretaria de vivienda 70 soluciones de vivienda y son 2400, entonces porque planeación irresponsablemente si sabía esto porque no dijo, un momentico, esto no lo podemos proyectar de esta manera porque no pueden y no han pagado las obligaciones, no se han liquidado las obligaciones urbanísticas de los proyectos anteriores.

Termino con esto señor Presidente, mañana ustedes tienen este informe en sus escritorios Honorables Concejales. Las licencias de urbanismo, resolución número C 1L532 2009 del 23 de diciembre del 2009 otorgada por Curaduría Primera y avalada por Planeación, estos documentos se desconocen hasta hoy, este que le acabo de leer, son tres... vuelvo y repito licencias de urbanismo, resolución número C 1L532 del 2009 del 23 de diciembre del 2009 otorgada por Curaduría Primera y avalada por Planeación, esto porque nos lo conseguimos pero hay un asunto que me gustaría, pero fuera de micrófono.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 17 de 47

Segundo licencia de urbanismo resolución número C1L717 del 2013 del 22 de octubre del 2013, la cual es una prórroga, oiga esto, bajo la resolución número C1L681 de 2015 del 21 de octubre de 2015, donde ya termina completamente el programa VIPA y los planos sellados por parte de la curaduría primera que contienen el planteamiento urbanístico con visto bueno por parte del secretario de planeación de la época o sea del año 2009, tampoco hubo acceso, no es que estos documentos no existan, si existen, pero no hay un público acceso a estos documentos.

Eso es Honorables Concejales lo que tenemos. Quiero terminar con esto, porque yo sé que a ustedes las personas constantemente les preguntan, hay 853 familias que tienen la expectativa de tener una vivienda propia en un programa que con una entidad seria lo hicieron, el proyecto puede salir adelante, ya no como VIPA, VIPA ya está muerto, VIPA murió en el 2015, el proyecto puede salir adelante, los constructores quieren volver a ceder, quieren ceder el terreno, lo ceden otra vez, porque ya lo hicieron una vez y lo demuestran, falta el bien querer, falta la buena disposición de la Administración y más precisamente de la secretaría de planeación.

Ese es el reporte de la comisión accidental para el tema específico de los Cerezos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Varela, muchas gracias por ese informe tan amplio y tan claro, respecto a lo que esta sucediendo, esta situación con los Cerezos Después de su exposición y a los Honorables Concejales que hicieron parte de esta comisión les agradecemos.

Algún Honorables Concejal con respecto a la exposición del Honorable Concejal Varela tiene algo por decir o por expresar. De todas maneras entonces... con el uso de palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 18 de 47

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor, buenos días a las personas que se encuentran en el Recinto, un agradecimiento especial a la comisión accidental que da el informe.

Genera una inquietud general y una bien específica, la general es esa obligación urbanística en nuestro municipio a cuanto ha ascendido y en que se ha invertido, eso es un cuento también para preguntar, hablando de obligación urbanística.

Y lo segundo es quien es el que define que hacer con esa situación de obligaciones urbanísticas, el proceso de las Araucarias y por allá incluso, me están haciendo la propuesta de tratar de gestionar un parquecito en un terreno que es casi un abismo pues, o sea allá no se pudo como como obligación urbanística un equipamiento para esas comunidades por ejemplo en: recreación, en un montón de cosas, hacer un buen parque para toda esa comunidad como obligaciones urbanísticas en uno de esos terrenos los cuales se dieron a la Administración por ejemplo. Entonces eso es cuento que a uno le preocupa esa cuestión de obligaciones urbanísticas porque lo que siempre se ha dicho es que a ellos les interesa mirar ese recurso para luego hacer la inversión en otras partes pero miren que Araucarias 1 y Araucarias 2 también son unos lugares en los cuales necesitan todo eso proceso es una cuestión pues que a uno le preocupa y que para subir a las Araucarias eso es una congestión en la malla vial impresionante, entonces esa podría ser una obligación urbanística, perdón de esas obligaciones hacer esa parte del equipamiento. Entonces eso es un cuento que a uno sí pues le preocupa y felicito a la comisión por el informe que están dando.

Porque en este informe también se dilucida una falta de administración o un desorden administrativo, ni siquiera sé que me han entregado, o ni siquiera sé cuándo hay incluso certificaciones de radicados que se entregó la situación, entonces eso es un tema como dice el Honorable Concejal Alex Varela bien importante para de pronto seguir ahondando en la misma en la comisión con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 19 de 47

respecto a ese tema que va más allá de ese tema de los Cerezos sino de las obligaciones urbanísticas realmente, que pasa con nuestro municipio.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Mauricio.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan David.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente, buenos días para todos y todas.

Primero felicitar y reconocer el trabajo de la comisión, creo que no había visto un informe de comisión así de preocupado de indagar sobre el problema en la profundidad, además con un ejercicio que es el ejercicio que debemos hacer todos y es contratar información porque no tiene sentido ir a preguntarle a la Administración Municipal simplemente que pasa y quedarnos con una respuesta de un solo funcionario y no contrastar ese tipo de informaciones.

A mí me preocupa que de pronto no sea solo un problema administrativo, o sea que no sea solo un problema de diligencia o de gestión porque según como lo narran ahí hay que indagar cosas más profundas, porque no se reporta que se pagan las obligaciones urbanísticas con estos terrenos, eso porque tiene que ser el constructor el que tiempo después con la investigación muestre, vea en esta fecha se pagó la obligación urbanística con el terreno, eso es bien preocupante, que está pasando entonces ahí me suma lo que pregunta el Concejal Mauricio con esas obligaciones urbanísticas que se pagan, porque además hay que decirlo eso del fenómeno económico que más rubros genera en Bello o que debería generar por la puesta de desarrollo de Bello, entonces se supone que obligaciones urbanísticas y que todo lo que tenga que ver con el ejercicio de la construcción debe ser un gran capital que le entra a Bello y hemos visto en las exposiciones que se hacen sobre

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 20 de 47

el presupuesto y el recaudo que eso no es así y ya habíamos identificado en alguna exposición, incluso solicitamos la información y llegó una información insuficiente. Habíamos identificado que hay dinero que llega por obligación urbanística y que hay recursos físicos que llegan por obligación urbanística que no sabemos en donde la Administración Municipal los está ubicando y que se está haciendo con eso, entonces yo creo que ahí hay una situación bien delicada que va más allá de la gestión y que hay que indagar en profundidad. Además que no se suministre información, eso ya lo habíamos denunciado desde hace tiempo cuando pedíamos las licencias de construcción en la zona centro de Bello, cuando pedíamos bastante información acá publica en el micrófono también por derechos de petición y que llegue información insuficiente o que simplemente no llega y todo tiene que ver con el ejercicio de la construcción y los suelos de Bello. Entonces acá hay un gran problema, como se está distribuyendo el suelo de Bello, como se está mercadeando el suelo de Bello y que interés hay en el suelo de Bello, eso no es un problema simplemente de diligencia administrativa.

Y estoy de acuerdo hay que citar a secretaría de planeación que venga con vivienda a contrastar información; si es posible invitar a los constructores y que este debate realmente dé las razones del por qué hubo estos baches, que para mí, vuelvo y repito no son cuestiones de diligencia ni de gestión acá hay elementos que habrá que indagar y creo que la investigación que emprendieron ustedes como comisión accidental debe continuar, esa investigación y yo si es posible y si me reciben ahí voy a estar también en esa comisión.

Pero acá hay que empezar a identificar qué es lo que está pasando con los suelos de Bello, porque esto es una manifestación de un problema general, o sea hoy está ya esto por el gran impacto, pero acá hay un problema grande con cómo se están administrando los suelos porque se niegan suelos para ciertos proyectos y por qué se entregan para otros, como se benefician a unos y como se perjudica a otros, entonces yo creo que ese suelo lo pagaron ya o sea ese suelo es público ya... si claro.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa Honorables Concejales, que pena Honorable Concejal Varela y... porque no lo hacemos más bien por micrófono, si alguna inquietud y le damos un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 21 de 47

poquito de orden, discúlpeme Honorable Concejal Juan David, que él tiene la palabra y podíamos entonces si hay algún punto de vista...

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

A la luz de la exposición el suelo fue un pago por obligaciones urbanísticas, entonces el suelo es del municipio.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme Honorable Concejal entonces, me disculpa con esa inquietud que usted tiene para que le demos claridad con el coordinador de la comisión con la inquietud que tiene el Honorable Concejal Bladimir.

Muchas gracias Honorable Concejal Juan David.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, cordial saludo para todos ustedes.

Honorable Concejal Juan David, Honorable Concejal coordinador de la comisión, si estoy equivocado me corrigen.

Lo que yo entiendo es lo siguiente Juna David, el suelo y los terrenos son de un privado que fueron los que construyeron las Araucarias y en pago de las obligaciones entregaron unos terrenos, en pago de las obligaciones, pero lo que yo entiendo así, la licencia del 2009 y todo es con un particular y suelos de un particular, eso es lo que yo entiendo, si estoy equivocado me corrige. Honorable Concejal Varela si estoy equivocado me corrige, eso es lo que yo entiendo, una licencia 2009 Araucarias 1000 y pico, una licencia de 1000 y pico y ejecutaron, menos de... o como el 75% creo, 700 o algo así de las Araucarias, un terreno de un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 22 de 47

particular y donde pasa a ser público, cuando hablamos de terrenos públicos en el momento que pagan urbanizaciones que los pagaron con otros terrenos, hasta ahí yo entiendo, entonces si estoy equivocado, la claridad ese terreno en todo su cuento inicial es de un privado.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Bladimir.

Continúa entonces con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

No, Presidente lo mismo, lo que decía, el 2009 que lo entrega, eh desde el 2013 que lo entregan, lo entregan por obligación urbanística capaz de ser un terreo público e insisto en necesario que se haga esa citación y es necesario que se dé el debate con todos estos actores.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Juan David.

Tiene la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera, la doctora Estella de la comisión también, es con respecto a lo que acaba de mencionar Juan David, le damos la palabra a ella Honorable Concejal Basiliso, muchas gracias.

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Estella Suarez.



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 23 de 47

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente, un saludo muy especial a la Mesa, a todos los compañeros Concejales y personas que nos acompañan en el día de hoy.

Con respecto a lo que usted pide compañero Juan David, la comisión está en pro de conseguir una cita con los constructores, a ver si ellos nos pueden atender entonces en esa gestión nosotros estamos.

Pues ya quedó como muy claro toda exposición que dio el doctor Alex Varela, entonces vamos a continuar con las preguntas.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Estella Suárez.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias Honorable Presidente, saludo para la Mesa, los Corporados y los funcionarios.

A ver, yo me quiero apartar un poquito de la comisión, lo que voy a decir no es de la comisión, es a título personal del Concejal Basiliso y Basiliso responde por lo que suceda por mis palabras.

A ver aquí hay una dificultad y un problema, independientemente de los terrenos que le dio el constructor al municipio, de los que sea la Administración Municipal les falló a 853 familias de Bello, en cabeza de la Administración Municipal, les crearon expectativas a esas familias y no les respondieron, responsable: Administración Municipal de Bello y como aquí no pasa nada, planeación, vivienda, no sé quién

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 24 de 47

hicieron lo que les dio la gana y a hoy perjudicaron a unas familias que los vi, haciendo rifas, recogiendo dinero, los vi disminuyendo su mercado y los vi tazando sus cosas para un ahorro programado y al día de hoy no les han solucionado el problema de vivienda, estoy seguro que en su mayoría de los que estamos aquí hoy tenemos una vivienda, pero esas 853 familias que tienen la expectativa, usted los consigue aquí afuera preguntándole a uno que pasa con ese proyecto de los Cerezos, la Administración Municipal no sabe ni que responderles a esas familias. Aquí tiene que haber responsables de lo que está pasando, eso no puede quedar así señores Concejales, esto no puede ser, ya, a nosotros nos perjudicaron unas familias.

Miren llevan tres años, esas familias pobres con 2.000.000 de pesos guardados y siguen pagando arriendo, eso es descaro, eso es irresponsabilidad, eso no es una entidad seria.

Aquí tiene que haber responsables, si es planeación es planeación y si son funcionarios que paguen los funcionarios, pero eso no puede seguir en la misma cosa, eso es sinvergüenzada, eso es un atropello contra las familias, entonces seguimos e las mismas, aquí no va a pasar absolutamente nada ya se cometió el error ya perjudicamos las familias, una dificultad entre una constructora y la municipalidad, eso no tiene perdón de Dios.

Pastor, esto hay que llevarlo hasta las últimas consecuencias, como dice el Concejal Juan David, vamos a escuchar la versión de la Administración Municipal y hay que escuchar la versión de los constructores, es aquí no nos podemos quedar en el limbo, aquí todos somos responsables Pastor, ahí no van a decir fue planeación o fue Mauricio o Adriana Salas, no sé quién más, aquí esto es un equipo, aquí estamos metidos todos en este tema. Entonces nosotros somos los culpables por que dos o tres funcionarios no les dio la gana de hacer un proyecto.

Y yo le pregunté a la secretaria de vivienda en que tema jurídico se podía incurrir si hubiesen dado las licencias de construcción, ninguno, ahí no había problema, porque si hay un problema jurídico yo acepto que para que cualquiera tenga una dificultad, si hay dificultad no firme, pero si hay algún problema jurídico como nosotros vamos a perjudicar a unas familias pobres o será que os estratos 1 y 2 no tenemos derecho de tener una vivienda.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 25 de 47

Aquí es donde deber salir Gabriel y Edwin, no vino el Centro Democrático hoy, aquí es donde ellos debe de salir, porque ellos son los que tienen la responsabilidad del parque de artes y oficios que nos han involucrado en unos temas, ahí no dicen absolutamente nada, esto nos debe de doler a nosotros, que son unas personas humildes, trabajadoras, pobres del municipio de Bello que se van a beneficiar en este tema de esas vivienda, miren ya el programa VIPA se acabó y corremos el riesgo Pastor, se corre el riesgo que en ese programa Mi Casa Ya nos incluyan, porque usted sabe que ese programa es para estratos 3 y 4, tamos corriendo el riesgo o sea que a hoy o hay una certeza que nos vayan a incluir en ese programa, temeos la opción pero no es que estemos seguros, o sea que prácticamente esos subsidios hoy están perdidos, claro Concejal, esperemos, eso no está claro doctor Bladimir.

Entonces aquí el Concejo debe pedir responsables, quienes fueron los que admitieron que esa construcción no se llevara a cabo, yo sé que allá donde iban hacer esos trabajos iniciaron a trabajar, allá iniciaron la construcción, allá estuvieron, allá hicieron una convocatoria, aquí trajeron la convocatoria que lo que necesitaran para trabajar allá, aquí la hicieron ¿por qué no siguieron la construcción? Que pasó, quienes suspendieron eso, eso no se puede quedar así, yo creo que aquí hay que llegar hasta las últimas consecuencias y saber los responsables quienes son y esos responsables tienen que asumir su responsabilidad en ese tema.

Con quien nosotros vamos a cumplir los indicadores, como los cumplimos, claro el papel puede con todo. Yo si les sugiero pues que en ese tema de vivienda Basiliso Mosquera se va a interesar porque eso es de unas familias netamente humildes, pobres y yo sé y conozco el sacrificio que hicieron para conseguir esos dos milloncitos de pesos para sus ahorros, el ahorro programado que era una de ñas exigencias que les hacia el proyecto y yo desde aquí, nos convocaron, hicieron como dos o tres sensibilizaciones, la Administración Municipal en cabeza de la subdirección de vivienda, allá en el coliseo de Manchester y convocaron allá por dos o tres veces a esa comunidad, la comunidad bellanita, fueron allá, les echaron un poco de mentiras, les hicieron un poco de cosas y a hoy no les cumplieron.

Entonces aquí tienen que haber responsables, quienes son directamente los implicados en este tema y porque no se dieron esas viviendas cuando todo estaba dado para que al día de hoy ya esas familias estuvieran dentro de sus viviendas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 26 de 47

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Basiliso.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buen día señor Presidente, u saludo muy especial a usted a la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales, funcionarios del Concejo de Bello y personas que nos acompañan en el día de hoy.

Primero que todo felicitar a esta comisión, al doctor Daive, a la doctora Estella, a Basiliso y por su puesto a Alexander Varela que el orador por sus conocimientos y su facilidad que tiene para expresar y exponer este tipo de proyectos e investigaciones y con argumentos claros e independiente librándose de abstenerse de hacer sus críticas al secretario que tenga que hacerlo así sea de su grupo político, así es que se hace un informe de una comisión, así es que debemos hacer todos y yo les voy a decir muchachos, estecen tranquilos, yo no le veo problema a eso, la solución el municipio la tiene así, para la semana entrante cambian de secretario y subsecretario y se acabó el problema.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Carlos Mosquera.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Elberth León Patiño.



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 27 de 47

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales, funcionarios del Concejo que nos acompañan en el día de hoy.

Que tema tan tremendo señor Presidente, la verdad me uno a las palabras de todos los Honorables Concejales, del Concejal Basiliso muy contundente, porque yo creo que no podemos dejar de desconocer que nosotros también somos responsables, no es solo la Administración, que fue lo que más cacaraqueamos en el campaña soluciones de vivienda, banco de las oportunidades, educación superior, eso no se va a cumplir, vamos a tener que crear más comisiones y más comisiones porque lastimosamente el Plan de Desarrollo ya en el segundo año, en marzo no tiene un rumbo, no tiene una luz en el camino y ahora con este excelente informe de esta comisión de deben de venir muchos informes más.

Si nos ponemos analizar el tema del banco de las soluciones, el banco de las oportunidades eso le decían de todas, ya se acabó el problema de los paga diario en Bello, en estos momentos tuviéramos familias enterases haciendo fila para decir que les íbamos a prestar dinero con este proyecto que inicio desde el programa de gobierno del doctor César y así por el estilo, el tema de educación superior no se va a dar, empezando que o hay presupuesto y muchos programas más e estos momentos no están activos, no tienen presupuesto, no tiene asignación presupuestal nada.

Entonces yo creo que hay que tocar la alarma, si bien somos personas ciudadanos, Concejales, ayer estuvo la JAL, no podemos dejar de desconocer que pasa algo y muy delicado y esperemos que no siga ese vacío administrativo que hasta hce poco se venía presentando.

Y ben lo dice el Concejal Basiliso, no pasa nada, 19 Concejales no pasa nada, planeación que vamos hacer entonces con planeación, cae en una, cae en la otra y no pasa nada, fuera de eso los movimientos de secretario, que credibilidad va a ver con el movimiento de secretarios, donde bien lo dice el Concejal Mosquera sencillo,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 28 de 47

lo cambiamos, cambiamos secretario, subsecretario y se acabó el problema y los Concejales no dicen nada.

Entonces señor Presidente yo creo que hay que tocar las alarmas, hacer control político y eso le dije a la doctora gloria en una reunión, doctora no crea que el ambiente en el 2017 en el Concejo va a estar de perlas y en un idilio normal por allá, esperamos entregarle nuestro apoyo pero la situación no está como para que esto aquí en un idilio, el tema está muy delicado, ya en un segundo año, viene Ley de garantías, donde están las obras, donde están los programas, donde esta ese plan de gobierno que el Alcalde se convierta en plan de desarrollo, yo creo señor Presidente que pues que si algo cacaraqueábamos en campaña era dejar una huella bastante importante aquí en el Concejo, pero cual huella, e estos momentos todos me atrevo a decir que todos lastimosamente no, no hay un tema relevante ni importante como para mostrarle a la ciudad.

Y a nivel de Elberth Patiño no me da sino tristeza, la dinámica es horrible, yo la verdad la expectativa que tenía de ser Concejal de una ciudad de estas era diferente, donde había debate, control político, donde usted expresaba lo que siente y en verdad iba hacer atendido, pero bueno esperemos con la ayuda de Dios que esto mejore y de pronto esa armonía y esas ganas de trabajar en equipo, si esto no funciona se va a desvanecer, porque yo creo que ante todo es que Bello progrese y en estos momentos la verdad, no veo que sea así.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Elberth León.

Entones de todas maneras, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, de nuevo cordial saludo a todos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 29 de 47

A ver señor Presidente, yo quiero, a ver cómo me expreso lo mejor posible.

A ver yo quiero de pronto llamar un poquito a la medida en este sentido, a mí me parece que en todo este proceso hace mucha falta información para emitir algunos juicios e información muy importante, por encima, lo que yo deduzco con la información que el Honorable Concejal Varela da me parece que hay para analizar muchos escenarios, de hecho miren si la licencia fue en el 2009 la primer licencia, ese es un escenario muy puntual, porque deduzco corríjame si estoy equivocado porque si no estoy mal entonces esa licencia debió haber sido con el Acuerdo 012, ¿si saben cuál es el Acuerdo 012? El POT anterior y eso tenía unas especificaciones y características diferentes al 033, que sería con el que saldría la segunda licencia, habría que analizar ahí me parece a mí todos esos temas.

La de ¿2009? Como va a quedar la de 2009 con la segunda... pues no tiene lógica, o estoy equivocado no tendría lógica. Ojo, ojo con eso, por eso les digo, no estoy aquí afirmando nada, yo estoy igual de impactados que ustedes en el sentido que estoy bregando a organizar ideas, porque hay información muy puntual que ustedes dan pero hay otra que hace falta, a mí me parecería que habría que mirar esas situaciones y con eso enriquecer más la información.

Hay una parte, bien usted, lo decía, yo entiendo que cuando hacen esos procesos son dos etapas, una de recibido de todo el proceso de pago y otra la legalización, yo veo que esta la legalización la otra parte no, bueno y así sucesivamente hay un montón de dudas que me llevo, que obviamente voy a intentar consultar.

Me parece que con todo respeto, con todo cariño que si bien la comisión hizo un muy buen trabajo, señor Presidente, muy buen trabajo como ya los compañeros lo han manifestado, pero me parece que el momento no era hoy para exponerlo faltándole la información, no solo la que generó si no la misma que ustedes tienen, porque el tema es mucho más de fondo, entonces es tener toda esa información para poder intentar ayudar a buscar soluciones.

Entonces listo hagámoslo en dos partes, ya hicieron la primera parte hoy quedamos pendientes de una segunda fase donde tengamos esa información de esas mismas preguntas que usted se hace. Porque entonces todos los funcionarios bien ustedes lo decían, entonces hay que mirar la posibilidad de todos los funcionarios que nos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 30 de 47

den cada uno, para poder nosotros empezar a construir como verdaderamente con bases todo el cuento, entonces también hay algo más importante miren, pensaría yo, es mi pensar si así ustedes están de acuerdo bien y sino pues obviamente es respetable.

Hay un enfoque Presidente y doctor Varela, hay un enfoque de todo un proceso con una cantidad de incógnitas que dan para pensar cantidad de situaciones y como bien lo decía, creo que Basiliso, pues que llegue a las consecuencias que tiene que llegar, Juan yo hoy no tengo problema y ese enfoque cada quien y desde el control político obviamente estamos obligados hacer hasta donde os toca y de ahí para allá a las autoridades competentes, ese es un enfoque, pero hay otro enfoque que le debemos de dar con mucha y total responsabilidad y es lo que también tocaba el Honorable Concejal Basiliso y es la ilusión que tienen 850 familias; es más por encima del indicador, por encima de temas políticos debe primar el tema social y es no intentar manejar la situación con el objetivo que ese proyecto se solucione y esas familias lleguen a obtener sus viviendas con el compromiso que tenemos.

Pues así también a vuelo de pájaro con la información que el Honorable Concejal nos dio escuché, si estoy mal me corrige que la constructora esta en disposición, creo que por oficio lo mostraste, en pagar o bueno solucionarlo, ya eso en su momento y si lo hace entonces el proyecto saldría adelante y si sale adelante las familias se ven beneficiadas, se les cumple el compromiso, beneficiados, vuelvo e insisto yo estoy aquí por encima le entendí eso, total que el punto listo darle ese otro enfoque totalmente responsable por parte de la corporación llegar a las consecuencias que tengan que llegar, pero hacer todo lo posible porque el proyecto salga avante con un solo objetivo, desde nuestra vocación que esas familias cumplan su sueño, por algo muy claro señor Presidente, esta opción no la van a volver a tener no Bello como ciudad, ni ellos como ciudadanos, entonces hay que defender hasta lo máximo pensará yo, obvio eso no va a liberar de responsabilidades a nadie en el proceso doctor Varela, en el proceso quien tenga responsabilidad de cosas negativas, pues tendrá su responsabilidad, pero que se logre sacar adelante el tema, que las familias todas o parcial, pero que de eso saquen un beneficio los ciudadanos, el más que se pueda. Y ahí si les pido yo mucha medida, porque todavía no tenemos las suficientes insisto para emitir juicios, nosotros llegamos hasta cierto punto de ahí para allá las autoridades competentes, pero medida, no generar un pánico todavía sin tener claro muchas situaciones y un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 31 de 47

pánico que no solo desespere las familias con razón sino que de Bogotá nos llamen y nos diga tranquilamente entonces les quitamos los subsidios, porque yo estaría ahí vuelvo y Honorable Concejal Basiliso, a la Honorable Concejala Estella, yo tengo conocimiento de la situación que en estos momentos el ministerio organizó para retomar muchos procesos de VIPA con Mi Casa Ya restructurando las reglamentación donde ya no es para 3 y 4 sino que baja al 1 y 2 con unas características puntuales.

Yo estaría casi seguro que nosotros en ese proceso llenamos esas expectativas para por medio de ese programa poder ejecutar ese proyecto. Entonces los subsidios en estos momentos están vivos, en estos momentos los subsidios no se han perdido, en estos momentos para el Ministerio, es más esto es un problema interno, el ministerio si nosotros lo ejecutamos hace efectivo los subsidios y recuerden son subido, me corrige si estoy equivocado pero creo que es por el rededor de 92 millones de pesos, insisto esa oportunidad no la volvemos a ver si esto se pierde. Total hacer todo lo que tengamos que hacer y que las responsabilidades que cada quien las asuma y las autoridades pertinentes lo que tengan que actuar, pero no con el ánimo que aquí se corte el proceso sino antes al contrario sacarlo adelante por una sola y sencilla razón y es que estas familias logren son todas por lo menos gran parte obtener y cumplir su sueño.

Yo pienso que este proceso señor Presidente empieza en una primera fase o etapa y muy ligero que tengamos esas segunda para poder empezar a tener claridad en todo esto, pero con mucha responsabilidad desde los dos enfoques que le acabo de dar.

Esas seria mi humilde posición señor presidente y si así lo tienen ustedes en cuenta, entonces insisto para no ir a generar un pánico que mañana nos tenga a 850 personas con las ilusiones en el piso sabiendo que hay una opción de rescatar el cuento.

Gracias señor Presidente.



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 32 de 47

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL
1/21/15

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Alex Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias Presidente.

Mire una de las frases que más recuerdo yo de mi señora madre es frente a los problemas, mi señora madre dice ¡mijo recuerde! Que la raíz de los problemas es irse por las ramas. Y con el mismo respeto Honorable Concejal como usted se dirigió a mí, yo me dirijo a usted, vea aquí hay cosas muy claras y concisas, los subsidios esta muertos, los subsidios no están vivos VIPA desapreció en octubre del 2015, esa gente que está postulada a unos subsidios hoy, hoy no tienen nada, no tienen nada ni siquiera porque Mi Casa Ya para estratos 1 y 2 todavía no ha sido un programa que esté implementado por el Gobierno Nacional para el municipio de Bello, es la solución que desde secretaría de vivienda se le puede dar, pero hoy, hoy si no aparece Mi Casa Ya no hay nada, estos subsidios están muertos, si aparece Mi Casa Ya para estratos 1, 2 como ya se anunció, pero como se tienen que reglamentar hay la posibilidad que estas personas pasen de VIPA con la aprobación y con todo lo que tienen a Mi Casa YA.

Aquí hay un dato más interesante que uno tendría que discutir, por ejemplo Honorable Presidente los bancos tienen 1706 millones de pesos de esas 853 familias y que hacen los bancos con la plata, o no señor Presidente, ellos están trabajando con 1706 millones de pesos, son preguntas que nosotros tenemos que hacernos acuciosamente y que son reales, que son hechos reales, más real todavía

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 33 de 47

Honorable Concejal usted sino escuché mal, no escuchó mal, escuchó bien, solo que no escuchó una parte o quizás yo no la dije y le ofrezco disculpas por no haberla dicho, los constructores no quieren pagar con otro terreno, quieren volver a pagar con otro terreno porque ahí hay una diferencia entre pagar como si fuera la primera vez a volver a pagar como lo que es la segunda, entonces eso también está claro Honorable Concejal.

Y el resto que usted dice asumámoslo, yo lo tomo, vamos a asumirlo, esto no es... lo que pasa es que por fuera esto es una bomba de tiempo y la gente se está conociendo, la gran facultad que tenemos y no sé si decirlo en micrófono, es que la mayoría de las personas no se conocen, pero hoy se están conociendo, se están incluso haciendo llamadas. Quienes estaban por el tema, interesados en el tema de los Cerezos, de la iglesia Cristiana Evangélica a la que yo pertenezco tengo 15 familias que habían sido ya aprobadas y que se postularon y pasaron todos los requisitos, se conocen y me dicen: pastor que vamos hacer, Concejal que vamos hacer y lo que ellos dicen es que se están consiguiendo los correos, los teléfonos, los wassap y los correos electrónicos para mandarse mensajes entre ellos, señores hagamos una reunión, pronto va a ver una reunión de todas esas personas de los Cerezos aquí en el parque de Bello. Entonces miren que no es que nosotros alarmemos y yo sé que tenemos que actuar con mucha mesura; vuelvo y digo tomo esas palabras, tenemos que actuar con mucha mesura, pero si tenemos que actuar igual con mesura, pero con prontitud buscando respuestas.

El proyecto es posible si nos permiten que las personas que venían de aprobadas de allá pasen a Mi Casa Ya y se reglamenta lo más rápido posible en el municipio de Bello.

Pero si hay cosas doctor Bladimir que fueron dichas o al menos yo las expresé ciertas que no tienen duda y que no cabe la duda que sean como al menos en la investigación que nosotros hicimos nos las mencionaron, el terreno ya se pagó, el municipio no actuó, se dejó invadir, son 853 familias las que están en un limbo por la expectativa como tal, se hizo un silencio administrativo de parte... ya lo dijimos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 34 de 47

de parte de quien o sea todo ese tipo de cosas si son hechos reales, pero que si vuelvo y digo vamos a cogerlo con mucha mesura y esto tienen que ser para dar soluciones y no pues solamente para causar escollo y para causar un problema mayor.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

A usted honorable Concejal Alex Varela.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias Presidente

No honorable Concejal Varela yo no le estoy discutiendo nada de que si es verdad o mentiras, eso queda claro que inclusive pues obviamente todo el respeto por su investigación. Pero entonces en la parte en que si en estos momentos es que o sea los subsidios por VIPA en el cuento, claro VIPA termino en octubre pero para mí siguen vivos en el sentido de poder pasar el proceso porque inclusive esto lo hizo según tengo entendido el ministerio lo hizo por unos problemas que tiene a nivel nacional. Entonces para mí siguen vivos con la posibilidad o tienen la vida de posibilidad de MI CASA YA y MI CASA YA en estos momentos es un hecho por parte del ministerio entonces ojo, usted dijo al principio no, están muertos ya no y después usted mismo me da la razón. Entonces mire, tenemos que ser mesurados en el discurso coherentes, hay todos los problemas que usted dijo y creería yo que más porque todas las dudas que se crean ahí, eso no hay en discusión, no le estoy discutiendo inclusive que sean mentiras o verdad porque es más yo estoy tan impactado como ustedes. Creo que hace falta mucha más información para poder emitir juicios, que la conseguirán y la tendremos en estos días si así ustedes lo deciden el Presidente tener la sesión aquí con todas las partes ahí sería lo ideal,



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 35 de 47

pero el punto es. Hay una esperanza de que el proyecto para ochocientas y pico de familias salga adelante, no esa si no la estoy preguntando en esos términos estaría yo casi seguro. Hay una esperanza, las familias no se les está diciendo que ya definitivamente el tema no va, hay opción de enderezar el cuento asumiendo las responsabilidades de quien las asuman, la constructora se está mostrando para solucionar, en la administración tiene el tema desde plan de desarrollo como obligación, la administración estos u otros funcionarios tendrán que tomar cartas en el asunto para solucionarlo siempre con base en la norma, entonces a eso me refiero yo señor Presidente, a eso me refiero yo Honorable Concejal Varela, no es lo mismo que a mí me digan hay muchos problemas pero hay una opción de sacar adelante el tema, a que digan hay muchos problemas y no hay nada que hacer y usted ya perdió esa ilusión. A eso yo me refiero honorable Concejal Varela y con todo respeto porque yo no sé, usted mismo me pone a ejemplo ahora, si yo tuviese esa ilusión y aun consiente de que esto tiene todos los problemas, que lo bancos tienen mi plata trabajando, que la administración fue irresponsable, que miren lo que me metió, todo eso entonces yo en eso le ratifico en esa misma ilusión en el mismo ejemplo lo primero que yo pensaría que le pediría a Dios es que con todo eso pero que el tema siga yo siga con la ilusión de que obviamente no perpetua, de que se solucione rapidito pero yo siga que me digan no hay nada que hacer, ese esfuerzo usted esa ilusión la perdió, ese esfuerzo de su plática no, es más vaya a que se la devuelvan porque ya no, son dos escenarios diferentes, a eso yo me refiero. Y que quede claro no estoy defendiendo a nadie, no estoy acusando a nadie, ustedes acaban de dar una información, miraremos la situación en el camino como se sigue presentando y lo que haya que hacer se hace, pero mi enfoque y donde yo en estos momentos quiero es y les pido mesura, no generar un pánico, saber hablar del tema, es con las familias. Si bien es cierto tampoco voy a frenar que las familias actúen, presionen, se reúnan, excelente es que eso obligaría a que el tema fuera más rápido, está bien. Pero responsablemente creo yo que todavía hay una opción entonces responsablemente hay que dársela, si no hubiera pues le diríamos o el día que no la haya habría que decir la verdad porque no se les podría mentir pero si al día de hoy hay esa posibilidad entonces como tal mostrársela porque.

Mire yo le coloco un ejemplo honorable Concejal Varela, en estos procesos de verdad que es que esto es muy complejo. Hubo una situación en los Cerezos y de esa no tuvo culpa nadie y genero un impacto impresionante, allá son supuestamente para mil trecientas viviendas y posibilidades de solución y posibles subsidios. Yo no

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 36 de 47

sé si ustedes recuerdan cuando se empezó con todo el proceso y en la Manchester en las dos situaciones, en las dos convocatorias que se hizo se presentaron más de seis mil personas y quedaban solo mil trecientas, yo no sé si a ustedes les toco ver las personas que no por culpa de nadie sino que simplemente no llegaron a cumplir, se presentaron ilusionadas y no cumplieron los requisitos, como salieron de allá, a mi si me toco y explicarles y decirles vea es que requisito fundamental ahorro programado lo tienen no, no lo tengo, no puedes; requisito fundamental que tengas estos y estos ingresos los tienes no, no los tengo y aun así sin ser culpa de nadie esas familias salieron destruidas porque lo vieron en su momento como una gran posibilidad porque es que tener casa es una ilusión muy gran. Usted se imagina si ahora en estos momentos se les dice de esta forma las cosas los destruimos, que se les tenga que decir el día que ya no hay nada que hacer obviamente pero por el momento a esa medida yo me refiero desde nuestra vocación.

Gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

A usted honorable Concejal Bladimir.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal John Daive Jaramillo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Muchas gracias señor Presidente

Buenos días para todas las personas y compañeros que nos acompañan.

Me uno a algunas de las palabras del honorable Concejal Bladimir respecto a que no somos quienes para juzgar el día de hoy porque la investigación o la información que tenemos al día de hoy es un abre bocas, apenas comenzamos y no podemos juzgar a nadie, incluso yo soy abogado y no periodista que son las personas que se encargan de recoger poca información y ya se encuentran juzgando a las personas pero tenga la plena certeza compañeros que vamos a seguir adelante con la investigación, nos interesa a todos porque de verdad que son mucho los Bellanitas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 37 de 47

afectados con este tema y la cantidad de personas que yo sé que se nos acercan a nosotros casi que todos los días a preguntar cómo va, no va, yo ya renuncie, yo que hago, yo renuncio, nos toca decirles esperen, esperen que eso se va organizar y es cierto honorable Concejal Bladimir viene un proceso con MI CASA YA que está usted casi que seguro que son ochocientas cincuenta y tres, realmente los lotes de terreno que hay en estos momentos aptos para ejecutar ese proyecto no alcanzan ni siquiera el cincuenta por ciento y no era una expectativa de ochocientas cincuenta y tres u ochocientas cincuenta y seis familia o viviendas no, era un proyecto de mil trecientas familias, que en el momento habían ochocientas cincuenta y tres postuladas si, que no alcanzo a llegar a las mil trecientas pero es que el proceso tampoco terminaba lo tuvieron que suspender por este problema que había pero la expectativa eran mil trecientas viviendas. Y vuelvo y repito si se hace algo con MI CASA YA no creo que llegue al cincuenta por ciento de las que se van a ejecutar o sea que continuamos en un déficit bastante alto para el año 2017 a escasos veinticuatro meses para terminar este gobierno y es muy preocupante y reitero vamos a seguir continuando recolectando la información, haciendo las citas respectivas y vamos es a trabajar y espero que no juzguemos más, lo que se vio ahora a todos nos calentó claro, es que a uno que le toquen la familia y hoy nos tocaron la familia Bellanita, nos duele de verdad que sí. Entonces vamos a trabajar y posteriormente vamos a presentar un informe final y realmente verificaremos y juzgaremos a quien deba ser.

Muchas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

A usted honorable Concejal John Daive.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias Presidente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 38 de 47

Presidente simplemente yo quería hacerme referencia a la intervención del Concejal Bladimir. Concejal usted cree que nosotros no les podemos seguir con las ilusiones a esos Bellanitas si nosotros hoy, hoy creemos que tenemos un porcentaje más o menos de un quince o un diez por ciento de posibilidades del programa. Entonces nosotros les seguimos vendiendo la ilusiones a eso Bellanitas de esas viviendas y que tal que eso no aparezca, que hacemos. O sea yo respeto mucho su preocupación y que nos vamos con mesura pero a la gente hay que decirle la verdad Concejal, como están las cosas, a la gente hay que decirle las cosas como están al día de hoy, si el programa no, tenemos que decirles hoy ese tema está perdido, hoy ese tema vamos a ver como lo rescatamos pero es que hoy no tenemos absolutamente nada, hoy, hoy las ochocientas de cincuenta y tres familias que se postularon tiene el subsidio perdido y con un agravante que el municipio no tiene terreno donde ofrecerle una alternativa a esas familias Concejal Bladimir, el municipio no tiene terrenos. Entonces nosotros lo que tenemos que hacer es decirle la verdad a la gente, a lo menos con los que Basiliso y el que me pregunte yo le voy a decir la verdad, yo si tengo que decirles paso esto y esto y esto, hicieron esto y esto y esto y usted tiene razón en alguna cosa, vamos a seguir investigando porque podemos estar cometiendo algún error si estamos diciendo lo que pero nosotros lo que estamos diciendo aquí es lo que nos han dicho algunos funcionarios de la administración municipal. Entonces tenemos también que creer en ellos pero bueno vamos a escuchar la otra parte, vamos a escuchar la otra parte porque escuchamos una parte y vamos a escuchar la otra parte pero lo que nosotros estamos diciendo aquí hoy es porque la administración municipal nos suministró una información. Pero a la gente hay que decirle la verdad, que hoy doce de marzo del 2017 el proyecto de los Cerezos no va, así de sencillo. Hoy ese proyecto esta caducado. Entonces no sé, ojala, ojala tengamos la posibilidad de cumplirle a esa familias, a esa gente que aquí se les ofreció esas alternativas de vivienda y entonces no sé.

Gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

A usted honorable Concejal Basiliso.

Con el uso de la palabra la honorable Concejal Estela Suarez.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 39 de 47

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELA SUAREZ CARO

Gracias Presidente

Vea compañeros yo creo que acá lo más importante es que la administración y los constructores lleguen a una conciliación y no tampoco quitarle las esperanzas a estas personas que la tienen toda. Basiliso aquí hay una solución y es que la administración seda porque la constructora ya cedió, la constructora está dando el lote totalmente por es estamos acá los Concejales y esta comisión haciendo el control político, para que todos nosotros ya hagamos los estudios pertinentes entonces así se agilice porque aquí es de tiempo, aquí es tiempo no más, aquí es de tiempo y como dice Concejal Bladimir, hay una esperanza, para mi hay una esperanza y para estas personas hay una esperanza entonces no le podemos quitar tampoco así, decirles no es que no y después si no, aquí hay una esperanza todavía y es que lleguen a un acuerdo y a ese acuerdo es que por eso estamos en este debate y por eso fue creada, por eso yo también pedí esa comisión pero aquí si hay una esperanza. Tampoco les vamos a decir no es que ya no, no, no, no, no, hay que invitar a la administración a que ceda y aprovechar este subsidio de su CASA YA que eso lo está manejando desde el ministerio, por eso estamos la comisión pidiendo conseguir una cita con los constructores y también a ver que se puede hacer con la administración pero de una no le podemos decir a la gente que no los Cerezos se acabó no, los Cerezos todavía no se han acabado, hay una lucecita. Entonces tampoco seamos pues que ya porque imagínense se nos van a venir mil cuantos hay pastor, mil trecientas personas imagínense y solamente sabe para cuantas personas hay, hay para cuatrocientas cincuenta y seis viviendas en los Cerezos, es para eso el proyecto no es para más nadie entonces mire que ahí si hay una solución, si a esos cuatrocientos cincuenta y seis se le cumple si la administración hace las cosas rápido yo sé que eso si se puede pero aquí en estos momentos no podemos decir no, no, no, en estos momentos si hay una esperanza, que la administración ponga su granito de arena y así si llegamos a un acuerdo.

Gracias Presidente



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 40 de 47

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

A usted honorable Concejal Estela Suarez.

Bueno de todas maneras fue un debate muy nutrido hoy en el tema de la comisión de vivienda que teníamos en este proceso de los Cerezos les agradezco inmensamente por ese informe que nos traen, hoy estoy a la expectativa que hay de la misma administración desde la comunidad sobre todo es ese rol del control político que como Concejales tenemos que hacer, hoy es una muestra de que estamos cumpliendo con él y lo estamos haciendo con responsabilidad y de verdad que mire como se unen las dos cosas, que bueno la responsabilidad pero que bueno también el llamado a la sensatez y a la cordura en el manejo de este tema para no generar cosas negativas sino por el contrario, como Corporados y en equipo buscar una mejor solución que es parte del control político no ahondar las problemáticas, no agudizarlas sino solucionarlas, muchas gracias al doctor Alex Varela coordinador de la comisión de vivienda, John Daive y Basiliso y la honorable Concejal Estela y como expresador al honorable Concejal Juan David para eso son las comisiones y el que las quiera conformar bienvenido sea para que hagan parte de ellas eso no tiene limitación para nada.

Les agradezco inmensamente

Quiero comentarles entonces es desde el día 04 de Marzo estábamos esperando esta sesión precisamente con este informe para empezar a tomar decisiones en el tema de invitar o citar a las diferentes dependencias, ya en la agenda esta como lo proponía el honorable Concejal Bladimir en algún momento del cuatro de marzo en su intervención, hombre que haya claridad por parte de vivienda, de obras públicas, de planeación y de la constructora y si hay que invitar a alguien más lo invitamos para que de verdad nos fortalezca mucho mas hoy estas inquietudes y esa expectativa que hay con el proyecto de los Cerezos.

Muchas gracias entonces a la comisión accidental de vivienda.

Señor secretario continuemos con el orden del día.



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 41 de 47

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto

Continuamos con el punto cuarto.

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

No tengo señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

¿Algún honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

5. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

¿En proposiciones algún honorable Concejal?
Continuemos con el orden del día señor secretario.



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 42 de 47

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Continuamos con. Mañana viene la secretaria de educación.

Continuamos señor Presidente informándole lo siguiente.

De acuerdo a los llamados que le he hecho a los celulares de los siguientes honorables Concejales, el Concejal Gabriel Jaime Giraldo Bustamante dice que no viene a la plenaria.

El Concejal Manuel Oquendo Giraldo tampoco viene a la plenaria.

El Concejal Edwin Builes no contesta.

Y llegan a la plenaria José Rolando Serrano Jaramillo, Nubia Estela Suarez Caro, Jessica Arango Arboleda y Luis Carlos Hernández Giraldo.

Continuamos con el punto sexto

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

¿En asuntos varios algún honorable Concejal?

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente

Señor Presidente en varios es que la otra semana vienen cinco secretarias de despacho, de pronto no sé si fue porque el doctor Araque estaba de Alcalde encargado pero no sé porque el viernes 17 lo tienen es que viene el sub secretario

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 43 de 47

y no el secretario en el sentido de que siempre han venido los secretarios de despacho entonces que el viernes venga el secretario de gobierno que es el doctor Araque, no es el sub secretario.

Gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

A usted honorable Concejal Mauricio tiene usted toda la razón en el programa esta así redactado de esa manera también era en vista de que el doctor Araque venia como Alcalde encargado en ese momento todavía pero ya hicimos el respectivo contacto con el doctor Araque y hay algo muy claro y es desde la iniciativa de los mismos Corporados es que nos atiendan a estas invitaciones los secretarios de despacho y en materia de este tema de la judicial los comandantes. Entonces gracias a usted honorable Concejal Mauricio pero ya estamos entonces al tanto de esa situación muchas gracias.

¿Algún otro honorable Concejal?

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias Presidente

Presidente yo quiero tocar un tema pero no sé si el día que venga inclusión social o que venga gobierno no sé. Es el tema de esos indigentes, de los indigentes que están en las calles de nuestra municipalidad, yo creo que aquí tiene que venir un trabajo, tienen que haber una disponibilidad, tiene que ver un compromiso serio de la administración municipal con esos habitantes de calle.

Miren ayer tuve las posibilidades de hacer un recorrido y en solamente la calle, el viernes de la calle del iría, donde era oficina iría, en la 49 con la 48, habían seis, seis muchachos tirados en el piso durmiendo a las once de la mañana y ahorita que venía aquí en la calle, aquí en la de la Alcaldía, en la Alcaldía incluso les tome foto

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 44 de 47

a los del viernes y a los de hoy en media cuadra tres, en media cuadra tres muchachos. Entonces que política tiene la administración municipal para resolver estos problemas, que vamos hacer con esos muchachos, con esos habitantes de calle. Cuales es, que proyección tienen ellos y que vamos hacer, si hay alguna política o si alguna cosa donde se pueda remediar ese tema porque eso verdaderamente, es que están en la administración municipal en este momento, ahí está tirados, que vamos hacer con eso. Entonces yo pienso que tenemos que mirar el tema y hacer un debate sobre esos habitantes de calle señor Presidente.

Muchísimas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

A usted honorable Concejal Basiliso.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Carlos Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ

Gracias Presidente

Del mismo tema, vea Presidente a mí me comento un muchacho y no lo creía pero ahora que uno pasa y los ve ahora si le doy la razón. La semana pasada llego una jaula a las seis de la mañana ahí donde dice el honorable Concejal Basiliso bajaron por hay entre disque aproximadamente treinta personas de estos desplazados, de esta gente de la calle y si porque uno normalmente se va familiarizando con los alcohólicos y los indigentes de Bello, uno ya los va identificando pero hoy yo paso por el parque madrugó todos los días y totalmente nuevo y le doy la razón, entonces vinieron los recogieron no sé de qué parte Medellín, área no sé y los descargaron ahí en el iría entonces ahí si el secretario de gobierno o sea las autoridades competentes tenemos que porque es que vuelvo y le digo nosotros, yo soy familiar pues uno se familiariza y usted conoce los habitantes de la calle del municipio de Bello que son contados, uno no puede pasar de veinte y uno los conoce todos, pero vaya ahora al parque y veras, anteriormente habían tres señoras alcohólicas en el parque que yo las conocía, dos señoras ya mayores y una muchacha joven muy

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 45 de 47

alcohólica una joven pero ya hay más de diez muchachas nuevas que nos las trajeron y eso no pueden aparecer de la noche a la mañana, llegaron, eso no broto pues así no, ahí no las tiraron. Entonces para que por favor le hagamos este llamado al secretario porque o si no, si no paramos bolas en esto entonces ya mañana, dentro de ocho días llega otra volquetada y así sucesivamente y como aquí tenemos fama que somos los mayores receptores de problemas en toda el área metropolitana del Valle de Aburra entonces como no decimos nada no, allá no pasa nada llevémosles otra volquetadita.

Muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

A usted honorable Concejal Carlos Mosquera.

Pues a los que estamos acá presentes manifestarles que hoy estamos con planes de acción, es invitando a los secretarios que eso nos frena un poco pero créanme que desde la mesa, desde la corporación estamos organizando de manera muy importante e inmediato vamos hacer de que vengamos o que vengan estos secretarios a que toquemos estos temas, a que generemos esos debates tan importantes que hoy necesitamos contextualizarlos y también conocer de primera mano que solución, que programas, que proyectos y que actividades hay para poder enfrentar o para poder manejar estos procesos, no es, hay varios debates en este tema, en temas de gobierno, en temas de salud, en temas educación, en temas de deporte que desde la mesa estamos organizando para que ya pasados estos temas de plan de acción de cada secretaria entonces entremos en materia de este control político que también como lo expresábamos ahora es nuestro roll para poder darle transcendencia y conocer de primera mano con estos temas que son tan delicados y nos tienen inmensamente preocupados.

Quiero comentar dos cositas antes que partamos que lastima para que empecemos a generar en los que estamos aquí para que vamos conociendo es que el próximo puente que es 19 y 20 entonces vamos a descansar ese fin de semana porque en el mes de marzo nos da inclusive para descansando esos dos días para veintiocho sesiones listo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 46 de 47

Y estamos proyectando para el mes de abril el tema de la semana santa que laboremos hasta miércoles santo y volveríamos a empezar el lunes de pascua, esa es la proyección que tenemos, nos dan eso si algo se los digo nos da para veintiséis sesiones en el mes de abril por eso quiero comunicarlo con anticipación, ya con los demás compañeros nos iremos comentando para que ellos también se enteren pero entonces nos daría para veintiséis sesiones y nos quedaría como decimos coloquialmente de gabela o de espacio una sola sesión para que ahí si les piso el favor de que seamos muy juiciositos en el mes de abril.

Quería comentarles con el tema también de cuando cambiemos horarios, que bueno y les pido muy respetuosamente, que bueno poderlo hacer en algunos momentos con un tiempito de antelación si quiera de unos dos diitas mínimamente para que también vamos organizando esto.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Presidente sería bueno que termináramos la sesión, no graváramos y tocáramos el tema de semana santa.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Muchas gracias honorable Concejal Basiliso así será.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Le comunico señor Presidente que faltando diez minutos para las diez está agotado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Agotado el orden del día, citamos para mañana 13 de marzo ocho de la mañana.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 022 del 12 de marzo de 2017 47 de 47

Feliz y bendecido día para todos muchas gracias a usted señor Eduardo Zapata Edil de la comuna tres. Muchas gracias por atendernos y acompañarnos en toda esta sesión tan importante que hubo hoy. Muchas gracias.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodriguez
Secretario

Alba Diony Arroyave

Lorena Guzman